

Nombre: Dra. Yazmín Nájera Romero
Cargo: Primera Síndica Municipal de Toluca
Periodo de gestión: 2025–2027

Formación académica

La Dra. Yazmín Nájera Romero es Licenciada en Derecho por el **Centro Universitario Didaskalos**. Cuenta con una **Especialidad en Juicios Orales** por el **Centro de Estudios Superiores en Ciencias Jurídicas y Criminológicas (CESCIJUC)**, institución en la que también obtuvo la **Maestría en Derecho Procesal Penal** y el **Doctorado en Derecho Penal**, consolidando una formación jurídica integral, especializada en los ámbitos penal y procesal.

Trayectoria académica y profesional

Ha combinado el ejercicio de su profesión como abogada con una destacada labor docente y académica. Se ha desempeñado como **catedrática en la Universidad del Valle de México (UVM)**, donde transmitió sus conocimientos a nuevas generaciones de profesionales del derecho.

Así mismo, fue **Presidenta de la Academia de Derecho Procesal Penal en la Organización Mundial de Abogados (OMA)**, cargo desde el cual contribuyó al fortalecimiento y actualización del gremio jurídico a nivel nacional e internacional.

En el ámbito profesional, ha ejercido la abogacía con un enfoque en la defensa de la legalidad, la justicia y la protección de los derechos humanos, lo que ha nutrido su visión en la función pública que hoy desempeña.

Experiencia como ponente y colaboradora institucional

Su prestigio académico y profesional la ha llevado a participar como ponente y conferencista en múltiples foros y congresos organizados por instituciones de gran relevancia, entre las que destacan:

- **Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana,**
- **Cámara de Diputados,**
- **Universidad del Valle de México (UVM),**
- **Instituto Electoral del Estado de México (IEEM),**
- **Colegio de Abogados y Gestores del Centro Occidente A.C.,**
- **Fiscalía Regional de Zitácuaro,**
- **Congreso Nacional de Derechos Humanos,**
- **Instituto Político Nacional de Administradores Públicos en la Ciudad de México.**

En cada una de estas colaboraciones, la Dra. Nájera Romero ha compartido sus conocimientos en materia de derecho penal, procesos orales y derechos humanos, consolidándose como referente en el ámbito jurídico y académico.

Atribuciones en el cabildo

Como **Primera Síndica Municipal de Toluca**, tiene la responsabilidad de representar jurídicamente al Ayuntamiento, garantizar la legalidad de los actos administrativos y velar por la correcta aplicación de las normas en las decisiones de gobierno. Su papel es fundamental en la transparencia, la rendición de cuentas y la construcción de un municipio más justo y democrático.

Compromiso social

La Dra. Nájera Romero ha mantenido un compromiso firme con la inclusión y la equidad social. Ha apoyado activamente a **grupos y asociaciones de personas neurodivergentes**, impulsando políticas que promuevan la igualdad de oportunidades y la eliminación de barreras que limitan la participación ciudadana. Su labor busca sensibilizar a la sociedad sobre la diversidad neurológica y fomentar un entorno municipal más incluyente.

De igual manera, se distingue como **impulsora del talento joven**, generando espacios para que las nuevas generaciones desarrollen sus capacidades en distintos ámbitos: académico, cultural, deportivo y social. Cree firmemente que el futuro de Toluca se construye con la participación activa y el fortalecimiento del potencial de su juventud.

Visión y valores

Tolucense comprometida, combina su formación académica, su ejercicio profesional y su vocación social para aportar a la vida pública con responsabilidad, sensibilidad y visión de futuro. Su trayectoria la respalda como una mujer de principios, defensora de la justicia y promotora de un municipio más incluyente, equitativo y con oportunidades para todos.